

En curso solicitud de excarabinero para acceder a salida dominical

... que fue
 ... años y
 ... sidio por
 ... nos con
 ... iones
 ... ra de la
 ... Fabiola
 ... que está
 ... a Cárcel



Patricio Maturana, condenado por apremios ilegítimos, postuló al beneficio de salida dominical al cumplir con los requisitos exigidos.

... tra que fue lanzada por el exca-
 ... pitán Maturana.

ACLARACIÓN

A través de un comunicado, Gendarmería se refirió a tal materia, recalcando que si bien “el interno en cuestión hizo uso de su derecho a postular a salida dominical, ya que cumple con los requisitos exigidos por la administración penitenciaria, el Consejo Técnico a cargo de su evaluación no ha sesionado, por lo que adelantar un eventual resultado es, a lo menos, irresponsable”.

Junto con ello, se descartó que la reciente visita que tuvo el director de Gendarmería, Rubén Pérez Riquelme, al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Molina, tenga relación “con el otorgamiento de dicho beneficio al interno”, recalcando que se trató de una “visita inspectiva”



... visión luego de que le impactara
 ... tro, lanzada por el excapitán.

de carácter “rutinaria”. Dicha situación se presentó días antes de que Ruiz sostuviera una reunión con el Presidente electo, José Antonio Kast.

PARLAMENTARIA

En tanto, la senadora Fabiola Campillai indicó que de ser cierto que “la solicitud u otorgamiento del beneficio” se dio luego del encuentro que sostuvo el Presidente electo con el director nacional de Gendarmería, aquello sería “de la más absoluta gravedad”. También a través de un comunicado de prensa, dijo que, en lo personal, está “evaluando la situación” con su abogada. “Tomaremos las acciones que, en su debido tiempo correspondan, dado los hechos y las legítimas dudas que estas generan”, dijo.

PRESIDENTE ELECTO

A fines de marzo del año pasado, en su condición de candidato presidencial, José Antonio Kast se trasladó hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Molina, reuniéndose con Patricio Maturana. Aquello quedó registrado en un video que compartió en sus redes sociales. “Su familia ha sufrido en silencio, su hijo ha crecido sin su padre al lado y muchos carabineros hoy sienten miedo de actuar, porque saben que si cumplen con su deber pueden terminar como de él, solos, abandonados y criminaliza-

dos. Este no es un caso aislado es una parte de una persecución ideológica contra nuestras fuerzas de orden que comenzó el 18 de octubre de 2019, cuando grupos radicales intentaron destruir Chile desde dentro. No eran manifestantes pacíficos, eran violentistas, insurrectos. Y frente a ellos, miles de carabineros y Fuerzas Armadas salieron a protegernos, a todos nosotros, muchas veces sin el respaldo político ni con el resguardo jurídico que merecían”, sostuvo.

COMPROMISO

Agregó Kast que de salir electo Presidente, lo cual consiguió, se comprometía a “revisar con seriedad y responsabilidad cada proceso en que carabineros y miembros de las Fuerzas Armadas hayan sido perseguidos por defender la patria”. “En el caso del capitán Patricio Maturana, me comprometo a estudiar todos los antecedentes y, si corresponde, impulsaré un indulto particular porque el Presidente de la República tiene el deber de corregir cuando la justicia ha sido reemplazada por el sesgo y la ideología. No vamos a descansar hasta devolverle el honor a quienes pusieron el pecho por Chile, porque defender a Carabineros es una consigna, es una convicción profunda y es una deuda moral que el país tiene con sus verdaderos servidores”, cerró.